https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm

siguiente dirección :

documento en la

de este

integridad

seguro de Verificación: GEN-1705-ac0d-7a8f-e078-f93b-ba8d-6592-5444 | Puede verificar la





Sra. VICERRECTORA DE ESTUDIOS UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID Av. Complutense s/n 28040 MADRID

Expte.: H-MO 04/2020

Renovación de Homologación

Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad por la Universidad Complutense de Madrid.

Se ha recibido en este Instituto, con fecha 11 de mayo de 2020, solicitud de renovación de la homologación como programa de formación teórica de auditores del "Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad", que la Universidad Complutense de Madrid va a realizar en el **año académico 2020-2021**, al amparo del artículo 34 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y configurado como título universitario de carácter oficial con validez en todo el territorio nacional, para que tenga los efectos de dispensa previstos en el artículo 36.2 del Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto 1517/2011, de 31 de octubre (RAC).

Revisada la memoria remitida, el Máster reúne las condiciones establecidas en la Resolución de 12 de junio de 2012, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que regula las condiciones que deben reunir los programas de enseñanza teórica para acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) para obtener la homologación de este Instituto, así como las condiciones establecidas en la Resolución de 12 de junio de 2012, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, que regula los criterios generales de dispensa correspondientes a la realización de los cursos de formación teórica y a la superación de la primera fase del examen a quienes posean una titulación oficial con validez en todo el territorio nacional, en función de lo establecido en el artículo 36.2 del Reglamento que desarrolla el texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas.

De acuerdo con todo lo anterior, se RESUELVE:

1º. Renovar la homologación como programa de formación teórica de auditores de cuentas del Máster Universitario en Auditoría y Contabilidad por la Universidad Complutense de Madrid en el curso académico 2020-2021.

normas.tecnicas@icac.mineco.es

C/ HUERTAS, 26 28014 MADRID TEL.: 91 389 56 0 FAX: 91 429 94 86

CSV: GEN-1705-ac0d-7a8f-e078-f93b-ba8d-6592-5444

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1) : SANTIAGO DURÁN DOMÍNGUEZ | FECHA : 12/06/2020 11:56 | Sin acción específica



ÁMBITO- PREFIJO GEISER

Nº registro 000002008s2000000289 CSV

GEISER-a4e3-43fd-df59-47d3-8ed2-106f-2373-6acc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO
16/06/2020 14:23:42 Horario peninsular

Validez del documento

de este documento en la siguiente dirección: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm



- 2º. A las personas que superen y obtengan el referido título, se les otorga la dispensa genérica total en todos los bloques, módulos y materias de la Resolución de este Instituto de 12 de junio de 2012.
- 3º. Una vez finalizado el Máster se deberá remitir a este Instituto un certificado de la autoridad universitaria con facultad para ello en el que se haga constar que se ha desarrollado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria, así como una relación nominativa (con indicación del DNI) de las personas que hayan obtenido el título de Máster.

En Madrid,

EL PRESIDENTE,

Santiago Durán Domínguez

2

INSTITUTO DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA DE CUENTAS

CSV: GEN-1705-ac0d-7a8f-e078-f93b-ba8d-6592-5444

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN: https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm FIRMANTE(1): SANTIAGO DURÁN DOMÍNGUEZ | FECHA: 12/06/2020 11:56 | Sin acción específica

seguro de Verificación : GEN-1705-ac0d-7a8f-e078-f93b-ba8d-6592-5444 | Puede verificar la integridad

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

O00002008s2000000289

CSV

GEISER-a4e3-43fd-df59-47d3-8ed2-106f-2373-6acc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

9 https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida Copia Electrónic

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO 16/06/2020 14:23:42 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica